Municipalidad de Iruña

INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. Mcal. López - Iruña

R.U.C. 8000 9881 - 1 Telef: (0986) 577-055

RESOLUCION 387/17 IM.

POR LA CUAL SE AMPLIA EL MONTO DEL CONTRATO DE LA EJECUCION DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO PARA RECICLAJE DE RESIDUOS DEL VERTEDERO MUNICIPAL. CON ID: 322.951.----------

Iruña, 08 de Junio de 2.017.-

VISTO, La necesidad de ampliación del monto del contrato y para la ejecución de la obra: y,

CONSIDERANDO, Ampliar el monto del contrato de la **LCD Nº 05/2017 "Construcción de Tinglado para Reciclaje de Residuos del Vertedero Municipal.",** para obtener una eficiente y buena terminación de la misma, debido a la necesidad de hacer llegar la corriente eléctrica al lugar.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE IRUÑA

R E S U E L V E

Art. 1° - Ampliar el monto del contrato de la planilla inicial de la Obra por **Contratación Directa Nº 05/17 "Construcción de Tinglado para Reciclaje de Residuos del Vertedero Municipal.",----------**

Art. 2° - Autorizar la ampliación de la planilla inicial de la Obra **Construcción de Tinglado para Reciclaje de Residuos del Vertedero Municipal.**, con la empresa **S.P CONSTRUCCIONES Y METALURGICA** de Sergio Cipriano Paredes con **RUC Nº 3495193-8.----------**

Art. 3° - Comunicar a quienes corresponda.----------

Cleidi T. Wochner
Secretaria General

Justo Cesar Gamarra
Intendente Municipal